	DEPARTAMENTO DE CASANARE					Código:					
	MUNICIPIO DE SABANALARGA					Versión:					
	SOLICITUD PAGO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS					Fecha de Actualización:					
					Responsables:						
FECHA	05 DE MARZO DE 2026					NIT DEL CONTRATISTA	33.480.684				
CONTRATISTA	YURY YASLEIDI GIRON GUALDRON										
NO. CONTRATO	110.2011.101.2026					TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES				
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO EN LA ASISTENCIA TECNICAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS TABLAS DE VALORACION DOCUMENTAL Y EL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA ALCALDIA DE SABANALARGA, CASANARE.										
RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	BPPIM	CLASIFICACIÓN CENTRAL DE PRODUCTOS - CPC					Número de Registro Presupuestal	VALOR REGISTRO	VALOR A PAGAR
				SECCIÓN	GRUPO	CLASE	SUBCLASE	DESCRIPCIÓN			
2.3.4.45.99.001.33.02.02.08.02	Brindar servicio de asistencia técnica para la implementación del sistema de gestión documental	SLIN	2024853000033	8	845	8452	84520	Servicios de archivo	206	25,939,800.00	4,323,300.00
VALOR TOTAL DEL RUBRO										25,939,800.00	4,323,300.00
VALOR TOTAL SOLICITUD DE REGISTRO DE OBLIGACION Y PAGO										25,939,800.00	4,323,300.00
RESPONSABLE	FIRMA	<i>Karen Juliana Arenas Villamor</i>									
	NOMBRE	KAREN JULIANA ARENAS VILLAMOR									
	CARGO	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO									
	DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO									

SECRETARIA GENERAL
SECOP
SECRETARIA GENERAL



ALCALDÍA DE SABANALARGA CASANARE
LISTA DE CHEQUEO PARA INICIAR EL TRÁMITE DE PAGO DE CONTRATOS

Código: F-GF-001
Versión: 1
Fecha Actualización: 24-05-2023
Página: 1 de 1

108

El cumplimiento en el pago de las obligaciones de la Alcaldía de Sabanalarga y su efectividad, implica fijar directrices transparentes, claras, precisas y concisas de obligatorio acatamiento por los diferentes actores que participan en el pago de estas obligaciones financieras.

El presente listado, está orientado a establecer las actividades que deben cumplir los interventores o supervisores de los contratos (Secretarios de Despacho), como participes activos del Procedimiento de pagos a terceros, en cuanto a oportunidad, cantidad y calidad de los documentos que soportan el pago.

En este contexto, el interventor o supervisor del contrato (Secretario de Despacho), es el actor fundamental en el pago oportuno y adecuado de las obligaciones económicas de los contratistas, en la medida que gestiona el proceso para la completitud, calidad y cumplimiento de las obligaciones contractuales y requisitos de pago, así mismo certifica la viabilidad de los pagos.

En la Secretaría que origina el pago, se debe ejercer el autocontrol por quienes revisan y validan la información, de acuerdo a los requisitos descritos en el párrafo anterior.

La Secretaría General y de Gobierno por su parte, debe organizar administrativamente y vigilar que las cuentas que se tramiten cumplan con los requisitos legales establecidos toda vez que es quien da la orden de iniciar el proceso para el pago definitivo; y la Secretaría de Hacienda, revisar la lista de chequeo previamente verificada por el Supervisor y aplicar las retenciones y descuentos de ley o autorizados.

Revise la idoneidad, legalidad y concordancia de los documentos soportes:

CONTRATISTA: YURY YASLEIDI GIRON GUALDRON

CONTRATO No. 110.2011.101.2026

TIPO DE PAGO: PARCIAL N. 01

NO.	DOCUMENTO	PAGO UNICO	VL	ANTICIPO	VL	PRIMER PAGO	VL	PAGOS SUBSIGUIENTES	VL	ÚLTIMO PAGO	VL
1	CARPETA DEL CONTRATO HASTA ACTA DE INICIO (ver lista de chequeo de proceso contratación por cada tipo de contrato).	X		X		X	X	X(6)		X(6)	
2	FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA, (revisar el cumplimiento de los requisitos formales), valores, fecha, período, conceptos, verifique si el valor a pagar está amparado con el valor o saldo del Registro Presupuestal RP, Información de los integrantes del Consorcio o unión temporal, amortización de anticipo, vigencia de resolución de aprobación).	X		N/A		X	X	X		X	
3	COMPROBANTE DE ENTRADA DE ALMACEN (si aplica), cuando se adquiere un bien inmueble (certificado de tradición y libertad) para compra de vehículos (carta de propiedad).	X (1)		N/A		X(2)	N/A	X(2)		X(1)	
4	PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO: Aprobado por el supervisor.					N/A	N/A				
5	CONSTITUCIÓN DEL ENCARGO FIDUCIARIO Y CERTIFICACIÓN BANCARIA	N/A		X		N/A	N/A	N/A		N/A	
6	CERTIFICACIÓN DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (pers. Jurídica) SOPORTE DE PAGOS A SSS (pers. Natural), (revise que las bases para el pago estén acorden a lo que establece el contrato en costos en salarios o 40% sobre pago mensual, según corresponda).	X		N/A		X	X	X		X	
7	FORMATO DILIGENCIADO, "DETERMINACIÓN CATEGORÍA TRIBUTARIA", para contratos de prestación de servicios).	X		X		X	X	X		X	
8	CERTIFICACIÓN BANCARIA PARA TRANSFERENCIA DEL PAGO. (UNA COPIA QUE SE UBICA CON CADA PAGO PARCIAL).	X		X		X	X	X		X	
9	INFORMES DE AVANCE O EJECUCIÓN CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES, (si tiene anexo CD, revisar la información contenida). A. Clasificar el avance separando ítems y valores que son de: bienes, adiciones o mejoras a un bien, mantenimientos, servicios u otra actividad, con el fin de ingresar por almacén los dos primeros conceptos requeridos contablemente.	X		N/A		X	X	X		X	
10	NOVEDADES CONTRACTUALES (Cesión, prórroga, adición, suspensión, reanudación), para el adición verifique CDP y RP, para cesión verifique cambio de RP.	X(5)		N/A		X(5)	N/A	X(5)		X(5)	
11	Recibo oficial expedido por la Secretaría de Hacienda del PAGO DE ESTAMPILLAS, TANTO DEL CONTRATO INICIAL COMO DE ADICIONALES SI SE HAN PRESENTADO.	X		X		X	N/A	X		X	
12	Recibo oficial expedido por la Secretaría de Hacienda del Municipio del reintegro de los rendimientos financieros generados por los recursos del anticipo del contrato, y certificación de cancelación de la cuenta de ahorros del anticipo o liquidación de contrato de fiducia según corresponda.						N/A			X(5)	
13	INFORME DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR	X		N/A		X	X	X		X	
14	ACTA PARCIAL, DE LIQUIDACIÓN / FINAL O RECIBO A SATISFACCIÓN.	X(4)		N/A		X(4)	X	X(4)		X(4)	
15	SOLICITUD PAGO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS (F-GF-024)	X		X		X	N/A	X		X	
16	Requisitos adicionales contemplados en la forma de pago del contrato (relacionar)										

Una vez revisado los documentos requeridos para dar inicio al trámite de pago, se certifica que se encuentran acordes y completos, de acuerdo a los requisitos contractuales y legales.

Firma: Juliana Arenas
Nombre: KAREN JULIANA ARENAS VILLAMOR
Cargo: SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
Supervisor (a) del Contrato

Firma: Juliana Arenas
Nombre: KAREN JULIANA ARENAS VILLAMOR
Cargo: Secretaria (a) General y de Gobierno
Autoriza trámite de pago

CONVENCIONES

VL	Validación de existencia y completitud del documento requerido	(1)	En contratos de compraventa, suministros y obras, (Ingreso por mejora o adición del inmueble si es el caso, e ingreso de los bienes accesorios asociados a la obra, oficina abierta, muebles entre otros); mejora o adición a muebles, con concepto de supervisión o profesional idóneo.
N/A	No Aplica	(2)	En contratos de compraventa, y suministros con entregas parciales
		(3)	Cuando se estipule en el contrato
		(4)	Contratos de consultoría, obras o servicios
		(5)	Cuando aplique
		(6)	con pagos anteriores

MUNICIPIO DE SABANALARGA
SECRETARÍA GENERAL

SECOP



ALCALDÍA DE SABANALARGA
CASANARE
ORDEN DE PAGO

Código: F- CT- 017
Versión: 3
Fecha Actualización: 26- 05-2016
Página: 1 de 1

ORDEN DE PAGO No	158	FECHA	DD	MM	AA
			5	03	2026

PAGAR A: YURY YASLEIDI GIRON GUIDRON

LA SUMA DE : \$ 4,323,000.00

CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS MCTE

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO	RUBRO	N.º RP	VALOR
2.3.4.45.99.001.33.02.02.08.02	Brindar servicio de asistencia tecnica para la implementacion del sistemade gestion documental.	206	\$ 4,323,000.00
VALOR A PAGAR			\$ 4,323,000.00

CONCEPTO

PAGO ACTA PARCIAL N. 01 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 110.2011.101.2026.

Vo.Bo. Secretaria General y de Gobierno *JM*

Cumplase :

ORDENADOR

SECRETARIO DE HACIENDA

BANCO	Nº CUENTA	Nº CHEQUE	FECHA	VALOR
Agrario	184-3	nota debito	13-03-2026	4'046'449

RECIBI
C.C. O Nit.

P00
1103-46
4:33am
H



DEPARTAMENTO DE CASANARE - MUNICIPIO DE SABANALARGA

OBLIGACION PRESUPUESTAL

NUMERO: 000318 COMPROMISO: 000206

FECHA DE EXPEDICION :11 de Marzo de 2026

- 3 GASTOS DE INVERSION
- 4 LINEA ESTRATEGICA 4 SABANALARGA SOLIDARIA EMPRENDEDORA INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA
- 45 SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL
- 99 PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL
- 001 SUBPROGRAMA INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO
- 33 PROYECTO 2024853000033 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION
- 02 ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS
- 02 ADQUISICION DE SERVICIOS
- 08 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
- 02 brindar servicio de asistencia tecnica para la implementacion del sistema de gestion documental

FTE FINANCIA: SLIN SGP - LIBRE INVERSION COD-BPIN: 2024853000033 COD-DANE: 84520 COD-PRODUC: 017
 CCPET: 2.3.2.02.02.008

VALOR : 4,323,000.00

BENEFICIARIO: 33,480,684 GIRON GUALDRON YURI YASLEIDI

OBJETO:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N. 110.2011.101.2026 DE 2026. No. INTERNO 101. No. SECOP CO1.PCCNTR.9118945.

LAURA PATRICIA GARZON E.
SECRETARIA DE HACIENDA

Elab: LELY NELLY JOHANA DIAZ AVILA

IMPUTACION CONTABLE

DEBITOS	CREDITOS
---------	----------



MUNICIPIO DE SABANALARGA
NIT 0891857823 -6
CAUSACIONES NUMERO 6G 000082

PAG. 1
Opc. 3.4.3

Codigo	Cc	Item Nit	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
13058800001	0000	001	Pro adulto mayor 0999999	172,920.00	
		001 33,480,684	GIRON GUALDRON YURI YASLEIDI		
41057600001	0000	002	Pro adulto mayor 0999999		172,920.00
		002 33,480,684	GIRON GUALDRON YURI YASLEIDI		
13058800002	0000	003	Procultura 0999999	43,230.00	
		003 33,480,684	GIRON GUALDRON YURI YASLEIDI		
41057600002	0000	004	Procultura 0999999		43,230.00
		004 33,480,684	GIRON GUALDRON YURI YASLEIDI		
55070500011	0000	005	Comisiones honorarios y 0999999	4,323,000.00	
		005 33,480,684	GIRON GUALDRON YURI YASLEIDI		
24010100001	0000	006	Bienes y servicios 0999999		4,323,000.00
		006 33,480,684	GIRON GUALDRON YURI YASLEIDI		
III			Sumas iguales	4,539,150.00	4,539,150.00

DETALLE: CAUSACION IMP Y ESTAM PARC 1 CPSP N. 101 DE 2026.

SECUENC.:6G000082001
REFERENC:CAUSAC

Fecha: MARZO 11 /26

Elaborado: LELY 260311 IMPR:260311

GIRON GUALDRON YURI YASLEIDI

Revisado:

MUNICIPIO DE SABANALARGA
FED. DE CULTURA
SECOP
SECRETARÍA GENERAL

2026 03 13 ****4,046,449.00

GIRON GUALDRON YURI YASLEIDI

CUATRO MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PES
OS M/CTE*****

	MUNICIPIO DE SABANALARGA CRA 7 NRO 5 - 29	
	SABANALARGA NIT 891,857,823	

COMP. EGRESO

No 000249


Codigo	Ct	Descripcion	Fact.	NIT.	Detalle	Debitos	Creditos
24010100001	0000	Bienes y servicios	000318	33,480,684	PAGO PARCIAL N° 1 CPSP N. 110.2011.101.2026 DE 202 6	4,323,000.00	
29170400004	0000	Ret. ica contratistas municip	0999999	33,480,684	PAGO PARCIAL N° 1 CPSP N. 110.2011.101.2026 DE 202 6		43,230.00
29170400005	0000	Ret. avis y tabl contra mump	0999999	33,480,684	PAGO PARCIAL N° 1 CPSP N. 110.2011.101.2026 DE 202 6		6,485.00
29170400006	0000	Ret. sob.bomberi contra mump	0999999	33,480,684	PAGO PARCIAL N° 1 CPSP N. 110.2011.101.2026 DE 202 6		1,297.00
13058800001	0000	Pro adulto mayor	0999999	33,480,684	PAGO PARCIAL N° 1 CPSP N. 110.2011.101.2026 DE 202 6		172,920.00
13058800002	0000	Procultura	0999999	33,480,684	PAGO PARCIAL N° 1 CPSP N. 110.2011.101.2026 DE 202 6		43,230.00
13840500001	0000	Comisiones bancarias	0999999	33,480,684	PAGO PARCIAL N° 1 CPSP N. 110.2011.101.2026 DE 202 6		7,890.00
13840500002	0000	Comisiones bancarias Iva	0999999	33,480,684	PAGO PARCIAL N° 1 CPSP N. 110.2011.101.2026 DE 202 6		1,499.00
111006CAJC2	0000	Maestra proposito gnerl 184-	0999999	33,480,684	PAGO PARCIAL N° 1 CPSP N. 110.2011.101.2026 DE 202 6		4,046,449.00
Total comprobante						4,323,000.00	4,323,000.00

MUNICIPIO DE SABANALARGA
 REGISTRADO
SECOPI
 SECRETARIA GENERAL

2026 03 13 ****4,046,449.00

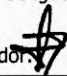

GIRON GUALDRON YURI YASLEIDI

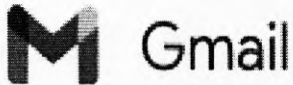
CUATRO MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PES
OS M/CTE*****

 <p>MUNICIPIO DE SABANALARGA CRA 7 NRO 5 - 29 Alcaldia de Sabanalarga Casanare</p>	SABANALARGA	NIT 891,857,823	
--	-------------	-----------------	--

COMP. EGRESO

No 000249

Codigo	Ct	Descripcion	Fact.	NIT.	Detalle	Debitos	Creditos
Cheque : NOTADE Compromiso:000318 Banco : MUNICIPIO SABANALARGA CASANARE Mar 13 /26 Rubro 23445990013302020802 brindar servicio de asistencia tecnica para la implemen No Obligacion: 000318 Vir Obligacion: 4,323,000.00 Elaboro:PGAL 260313 Pagador:  Ordenador:  Impr:260313						GIRON GUALDRON YURI YASLEIDI 33,480,684	



hacienda.usuario hacienda.usuario <hacienda.usuario@sabanalarga-casanare.gov.co>

Aviso de transferencia interbancaria

Banco Agrario de Colombia <bancavirtual11@bancoagrario.gov.co>

13 de marzo de 2026 a las 11:55

Para: haciendatesoro@sabanalarga-casanare.gov.co

Cc: HACIENDATESORO@sabanalarga-casanare.gov.co, hacienda.usuario@sabanalarga-casanare.gov.co, hacienda.tesoro@sabanalarga-casanare.gov.co



Aviso de transferencia interbancaria

:: Cuenta Origen	
Titular:	MUNICIPIO DE SABANALARGA
Número de cuenta:	****1843
Moneda:	\$
Tipo:	Cuenta de ahorros
:: Cuenta Destino	
Titular:	YURY YASLEIDI GIRON GUALDRON
Número de cuenta:	****5427
Moneda:	\$
Tipo:	Cuenta de ahorros
:: Datos de la operación	
Operador:	CARLOS EFREN ESPINOSA BERNAL
Concepto:	
Monto:	\$ 4046449,00
Fecha:	13/03/2026
:: Resultado	
Estado:	Aprobada
Referencia:	708622292
Código:	25957601
Mensaje:	Se aprobó la transacción correctamente

Si tiene cualquier duda, comuníquese gratis a la Línea Contacto Banco Agrario 01 8000 915 000 y desde Bogotá al (601)594 85 00.

Nota: Este e-mail es generado de manera automática, por favor no responda a este mensaje.



www.bancoagrario.gov.co

bancoagrario

